

## COMUNICADO DE PRENSA

13 de abril de 2021

### **El Condado de Ventura detendrá el uso de la Vacuna COVID-19 de Johnson & Johnson**

Ventura, CA – Por una abundancia de precaución, el Condado de Ventura está siguiendo la recomendación de la Administración de Drogas y Medicamentos (FDA) y los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) para pausar el uso de la vacuna Johnson & Johnson después de los informes que 6 mujeres entre las edades de 18 y 48 años desarrollaron unos raros casos de coágulos de sangre de 6 a 13 días después de recibir la vacuna. Esta pausa tomará efecto hasta que la FDA y la CDC completen su revisión, que se espera que tome varios días.

Estas reacciones son extremadamente raras, ya que casi 7,000,000 personas han recibido la vacuna Johnson & Johnson en los Estados Unidos hasta hoy. Las personas que recibieron la vacuna en las últimas 3 semanas se deben monitorear por cualquier síntoma de estos coágulos raros, incluyendo los dolores de cabeza graves, el dolor abdominal o de piernas, y la falta de aliento. Se recomienda contactar a un proveedor médico si se desarrollan estos síntomas. Las personas que no tienen un proveedor médico pueden ir a una sala de emergencias o una atención de urgencia o llamar al 2-1-1 para comunicarse con un proveedor de atención médica o llamar al 9-1-1 si se necesita una respuesta de emergencia.

No ha habido informes de reacciones adversas graves en el Condado de Ventura de las vacunas COVID-19. Se han administrado 13,685 dosis de Johnson & Johnson en el Condado de Ventura.

Se puede encontrar un comunicado conjunto de la CDC y la FDA acerca de Johnson & Johnson en <https://www.cdc.gov/media/releases/2021/s0413-JJ-vaccine.html>.